

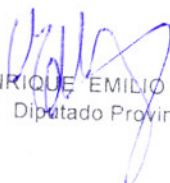


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 ABR 2009	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	22070-P1.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe SOLICITA al Poder Ejecutivo se proceda a la provisión de equipos de computación a la Escuela N° 473 "Manuel Obligado" de la ciudad de Reconquista.


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El establecimiento escolar para el cuál estamos solicitando la provisión de elementos de informática cuenta entre su matrícula con alumnos que provienen de diferentes barrios de la ciudad de Reconquista, y en muchos casos, sólo podrán acceder al conocimiento de los elementos que brinda la computación, a través del establecimiento escolar, ya que los elevados costos de estos, le impide realizarlo por otra vía.

Trescientos setenta (370) alumnos ávidos de incorporarse al conocimiento y que razones de presupuesto marginan. Resulta impostergable tomar una resolución, y realizar los esfuerzos económicos necesarios ya que los motivos lo ameritan. Un joven fuera de estos conocimientos, limita en el futuro su inserción laboral, por lo tanto, se hace incierto su desarrollo en la faz económica, objetivo importante para no quedar excluido en lo social.

Trescientos setenta alumnos reclaman desde el norte provincial, un norte que muchas veces ha sido postergado, y que hoy, se encuentra sumido en una crisis económica, tal vez, más profunda que el resto de nuestro territorio provincial. Esta geografía de la cual, la ciudad de Reconquista forma parte, ha sufrido durante el último año una profunda sequía que ha afectado a todo el circuito económico con sus graves



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

consecuencias en lo social. Es imprescindible que desde el estado brindemos, en alguna medida, respuesta a las necesidades de sus habitantes, fundamentalmente a los jóvenes, quienes constituyen nuestro futuro.

El desarrollo educativo debe ser una de las prioridades de quienes tienen a su cargo lo destinos de la provincia. Consideramos que este gobierno se encuentra en un todo de acuerdo con este postulado, por ello damos por descontado que se cumplirá con nuestro requerimiento.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial